

## Contenido

**Institucionales**  
**Opinión de Asociados**  
**Notas**  
**Gobiernos Locales**  
**Agenda Cultural**  
**Síntesis Noticiosa**  
**Normas Legales**

## Síntesis Noticiosa

**Jueves 19**

Con el fin democratizar la gestión institucional de la Derrama Magisterial, representantes del Ministerio de Educación en el directorio de dicho gremio presentaron una propuesta de trabajo, señaló Javier Sota Nadal Ministro de Educación. - **El Peruano 6/Portal Andina**

El SUTEP no puede deslegitimar continuamente al magisterio con la realización de huelgas, porque eso ampliaría la brecha educativa en relación con otros países de la región, consideró el titular de Educación, Javier Sota Nadal. - **Perú.21 8**

Cerca de tres mil profesores chiclayanos exigieron a las autoridades el aumento de sus remuneraciones y la inmediata destitución del titular de la DRE por malos manejos en su administración. - **Ojo 7**

El Instituto Nacional de Cultura invitó al público a participar del programa de actividades preparado por el Día Internacional de los Museos, que se realizará hasta fin de mes. - **Portal Andina**

Alcaldes y regidores escolares de 50 instituciones educativas de Mollendo, juramentaron a su cargo y se comprometieron a realizar un trabajo coordinado con las autoridades de la provincia. - **Portal Correo Arequipa**

**Miércoles 18**

Más de 12 mil maestros de los inscritos al Colegio de Profesores del Perú deberán regularizar sus expedientes, por carecer de diversos documentos de acreditación así como encontrarse en procesos administrativos. - **Perú.21 15**

**Publicación auspiciada por la Fundación Ford  
Año VII - N° 184 - Del 13 al 19 de mayo de 2005**

**Descargue Alerta Educativa en formato pdf Aquí**

## Pronunciamento

### **Pronunciamento por la evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa**

Un conjunto de instituciones de educación superior se reunieron convocadas por Foro Educativo para analizar la situación planteada por el dictamen aprobado por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, sobre el proyecto de ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa (SINEACE).

Esta situación ha causado preocupación en las instituciones y personas naturales interesadas en el deterioro de la calidad de la educación peruana y la urgente necesidad de revertirla porque implica trabas al desarrollo sostenido del país.

Se espera que la mencionada Comisión del Congreso recoja los planteamientos de la comunidad académica contenidos en el pronunciamiento acordado. Ello permitirá concretar una norma con un enfoque integral que contribuya a combatir la problemática que afecta a la calidad del sistema educativo del país.

Se invita a las instituciones y personas a adherirse a este pronunciamiento enviando un correo electrónico: foroeducativo@terra.com.pe



### **PRONUNCIAMIENTO EN TORNO A LOS PROYECTOS DE LEY SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y SUS ORGANISMOS OPERADORES**

El pasado martes 17 de mayo de 2005 la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República procedió a la reconsideración del acuerdo adoptado en la Sesión del 10 de mayo mediante el cual había aprobado el Dictamen sobre la Ley que regula el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Sobre el particular, consideramos acertada la reconsideración antes indicada.

En este contexto, las instituciones y personas naturales abajo firmantes, preocupados por el deterioro de la calidad de la educación peruana, y la urgente necesidad de revertir esta situación, por el bien del desarrollo sostenido del país, planteamos la necesidad de construir mecanismos sólidos de evaluación y mejoramiento de la calidad educativa, para lo cual un componente indispensable es contar con un marco legal adecuado.

En tal sentido, consideramos necesario indicar lo siguiente:

1. En el dictamen aprobado figuran cuatro organismos: un Ente Rector del SINEACE, adjunto a la Presidencia del Consejo de Ministros, y en el título 2 referido a organismos del sistema contempla los tres organismos siguientes: a) Instituto Peruano de Evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación básica y técnico-productiva, b) El Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior no Universitaria y c) El

"El Reglamento de Educación Comunitaria, el que promoverá las actividades educativas más allá de las escuelas, está siendo consultado a múltiples instituciones y líderes de opinión", señaló Idel Vexler, Viceministro de Gestión Pedagógica. - **La República 18**

A través de la campaña Lápiz y Papel fueron distribuidos veinte mil cuadernos entre los escolares de la provincia de Tayacaja, Huancavelica. - **El Peruano 17**

Trabajadores administrativos del sector Educación que estén contratados por más de tres años, serán nombrados por el Ministerio si el Pleno del Congreso aprueba un proyecto de ley aceptado por la Comisión de Educación, anunció su Presidente César Acuña. - **La República 20**

Maestros de 17 colegios de San Borja, Surquillo y Miraflores fueron convocados por el SUTEP a una reunión para atender sus reclamos con la emisión de una resolución que pondrá fin a sus reclamos. - **Correo 7**

Muchas universidades no han sabido adaptarse a las exigencias educativas y laborales del futuro, dijo Luis Bustamante, rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas. - **El Comercio B12**

## Martes 17

Más de un millón de útiles escolares se recolectó en la campaña Lápiz y Papel, promovida por el Ministerio de Educación, distribuyéndose a los más de dos mil centros educativos de las zonas más pobres del país. - **El Peruano 5**

Docentes de la provincia de Santa iniciaron una huelga indefinida en demanda de la directora de la UGEL, anunció Francisco Valderrama, Secretario General del SUTE. - **El Peruano 7**

Más de 900 escolares y 100 profesores de educación física se beneficiaron en la ciudad de Iquitos con el Programa de Clínicas Deportivas que organiza la Fundación Telefónica. - **La República 31**

Cerca del 27% de escolares de Lima y Callao afirma que los quioscos de sus colegios no brindan las condiciones necesarias de higiene y productos que se venden son de mala calidad. - **La República 20/Expreso 14/Correo**

Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior Universitaria. Con ello se tendría cuatro organismos en lugar de los dos señalado en la Ley General de educación, con lo cual se habría de complicar seriamente el funcionamiento del sistema.

2. La concepción del SINEACE como ente rector autónomo, tal como se plantea en el Dictamen, y que lo describe como una entidad distinta a los organismos operadores del Sistema a los que se refiere la Ley General de Educación, resulta contraria al proceso de simplificación del aparato del Estado, que forma parte de lo que será la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Tal ente resulta innecesario a la vista de los objetivos del Proyecto de Ley analizado, los cuales pueden ser cumplidos a cabalidad con el concurso de una Comisión Coordinadora integrada por miembros de los organismos operadores, sin costo adicional para el Estado.

3. En relación a los organismos operadores del Sistema consideramos inadecuada la propuesta de creación tres organismos operadores, de los cuales dos se ocuparían de la educación superior (uno para educación superior universitaria y otro para la educación superior no universitaria). Ello por cuanto contraviene lo prescrito en la Ley General de Educación, tanto en el artículo que describe al SINEACE (Art. 15), como en la concepción del sistema educativo peruano, en el que se contempla sólo dos componentes, la educación básica y la educación superior (universitaria y no universitaria). En consecuencia, carece de justificación mantener la fragmentación de la educación superior, basada en normas anacrónicas que dificultan la necesaria comunicación que debe existir entre ambos componentes de la educación superior.

4. Consideramos asimismo, que la Ley del SINEACE, no debe ocuparse de caracterizar las funciones de cada organismo operador del sistema, por cuanto tales funciones ya están enumeradas en la actual Ley General de Educación. Es conveniente tener en cuenta que los detalles de las funciones deber ser adecuadas a las necesidades de cada uno de los componentes del sistema educativo, los cuales tienen diferencias significativas entre sí, por lo que deben ser regulados por los propios organismos operadores del sistema. Existen diferencias sustantivas en el énfasis que tienen las funciones de los organismos operadores en la educación superior y en la educación básica; para esta última lo fundamental es el proceso de evaluación con incidencia en lo formativo, en tanto que la acreditación debería tener menor peso, en cambio en la educación superior la función de mayor relieve es precisamente la acreditación.

5. Finalmente, consideramos necesario que el Proyecto de Ley referido al Sistema que se eleve al Pleno del Congreso, regule no sólo al SINEACE, sino también a los dos organismos, que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Educación operarán el referido Sistema. Ello permitirá la revisión y discusión integral de la propuesta, cuyo propósito es proporcionar una herramienta útil para atender la problemática que afecta a la calidad de todo el sistema educativo del país. En nuestra opinión el problema requiere un abordaje integral que facilite la interacción de las partes del Sistema.

Por lo expuesto, exhortamos a los legisladores a considerar la opinión de los que suscribimos, comunidad académica y educativa, cuya participación en la construcción de una norma nacional de la envergadura y repercusión de la que estamos analizando corresponde con el interés nacional.

Lima, 20 de mayo de 2005

### FORO EDUCATIVO

Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior - GICES

#### TAREA

CES Solidaridad - Lambayeque

Ricardo Morales Basadre SJ

Andrés Cardó Franco

Grover Pango Vildoso

Hugo Díaz Díaz

Sigfredo Chiroque Chunga

Constantino Carvallo

Raúl Haya de la Torre

Yesemia Arashiro

Siguen firmas...

**Institucionales**

**Trabajando juntos por Huancavelica**

### 13/Portal Andina

Debido a las continuas denuncias de irregularidades administrativas y actos de corrupción reportados en los últimos meses en la DRE Cusco, el Ministerio de Educación reorganizará este órgano intermedio. - **Expreso 14**

Diez aulas del colegio "República Democrática Alemana N° 6071 en el distrito de Villa El Salvador, fueron declaradas inhabitables por el Instituto Nacional de Defensa Civil, dejando a la deriva a más de 400 estudiantes. - **Expreso 14**

### Lunes 16

El SUTEP debe escuchar el clamor de los maestros del país y adopte formas democráticas, instaurando el voto libre y universal para la elección de sus representantes, dijo Walter Hernández, Presidente de la Comisión Organizadora del Colegio de Profesores del Perú. - **Correo 6**

Se publicó la relación de los profesionales incorporados al Colegio de Profesores del Perú, informó el Ministerio de Educación. La lista corresponde a las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho y Cajamarca. - **Ojo 3**

El INEI informó que la cantidad promedio de hijos por pareja peruana disminuyó de 4 a 2 en los últimos 14 años, especialmente en mujeres del área rural y de menor nivel educativo. - **Portal Andina**

### Domingo 15

Los próximos días mil 600 colegios de zonas rurales y fronteras recibirán módulos educativos para mejorar el aprendizaje de las diferentes materias, dijo Idel Vexler, Viceministro de Gestión Pedagógica. - **La República 27**

"Ante el deterioro de la educación pública, muchas familias han hecho, y hacen, un enorme esfuerzo en educación privada. El abismo entre ambas es una de las desigualdades de mayores efectos, en cualquier sociedad. Si hay dos clases de educación, a la larga hay dos clases de ciudadanos". Alfredo Barnechea: "En defensa de la educación pública". - **Correo 6**

Se debe luchar para que toda la



Representantes de diversas instituciones que desarrollan programas y proyectos en la Región Huancavelica, como la Oficina de Cooperación Canadiense, PROEDUCA-GTZ, EDUCA, Proyecto AMARES, Ministerio de Educación y el Proyecto CAPLAB-COSUDE; se reunieron el jueves 19 del presente con asociados de Foro Educativo que integran el Grupo de Interés de Descentralización, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre el proceso y concertar esfuerzos en torno al Proyecto Educativo Regional de Huancavelica.

Manuel Iguñiz, Presidente de Foro Educativo, puntualizó que el proceso de descentralización está siendo relativamente visualizado, y en su progresivo avance se requiere de la unificación de criterios entre la sociedad y el Estado, de allí la importancia de concertar esfuerzos interinstitucionales que propicien el desarrollo de capacidades y la provisión de recursos.

Al tratar sobre los avances de la descentralización educativa en Huancavelica, Patricia Andrade, coordinadora de PROEDUCA-GTZ, resaltó la voluntad política del Gobierno Regional que viene impulsando la elaboración del Proyecto Educativo Regional.

Los participantes hicieron aportes respecto a la necesidad de fortalecer capacidades de la Sociedad Civil para participar en la formulación, implementación y vigilancia del Proyecto Educativo Regional; así como procurar la articulación de los sectores en el Proceso de Descentralización. El grupo planteó la realización de reuniones periódicas los primeros jueves de cada mes. La próxima se realizará el 02 de junio.

## Líderes con discapacidad



El 19 de mayo se celebró en la sede de Foro Educativo la reunión convocada por la Comisión Especial de Discapacidad del Congreso de la República. Dicha reunión tuvo como propósito identificar a nivel nacional líderes con discapacidad, quienes participarán en el Taller a realizarse en Lima del 30 de septiembre al 2 de octubre del presente año.

En este taller se prevé la asistencia de funcionarios de diversos sectores, así como representantes de instituciones de la sociedad civil comprometidos con el desarrollo de la educación inclusiva.

## 2º Sesión Taller de Realización Audiovisual

"Hablaeducación. Diálogos públicos sobre equidad y educación", proyecto multimedia de Foro Educativo, presenta este 24 de mayo la segunda sesión del Taller de Realización Audiovisual, iniciado a partir de la producción del documental "Para vivir bien". Esta segunda etapa del taller corresponde a las experiencias surgidas durante la filmación del documental. Los participantes podrán ver algunas de las secuencias grabadas, conociendo los testimonios de los personajes que participaron en ellas. Posteriormente se discutirá sobre la

población ejerza el derecho social a la lectura, sostuvo Grover Pango, consejero del CNE, y reiteró que su institución ratifica el pedido de 600 millones de soles como mínimo para el sector Educación que debería invertirse en redes de bibliotecas para la mejora de los aprendizajes. - **"Visión Educativa"-Educación en Democracia TNP**

Es importante potenciar el capital social de la población para lo cual es necesario invertir en bibliotecas que estén cada vez más cerca de las personas, sostuvo Ernesto Yépez, Secretario Ejecutivo de Promolibro. - **"Visión Educativa"-Educación en Democracia TNP**

#### Sábado 14

"Debería plantearse seriamente la demanda de escuelas para padres en nuestro país y que avance paralelamente con la actividad académica de los hijos. Los padres deben convencerse de que ellos son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los profesores tienen también que estar capacitados para apoyarlos". Carlos Rosales Purizaca: "Escuela de padres". - **El Peruano 10**

Los maestros que se rebelan al SUTEP por desconocimiento de los resultados de elecciones universales en distintos puntos del país pueden solicitar ante el Ministerio de Trabajo su reconocimiento sindical a fin de ser atendidos en sus demandas, afirmó Marco Olivera, Presidente de la Comisión de Negociación Colectiva del Ministerio de Educación. - **Correo 8**

El Proceso de Racionalización de Plaza Docentes y Administrativas en las instituciones públicas es una buena práctica gubernamental, señaló la organización privada Ciudadanos al Día, luego de un proceso de análisis y evaluación a cargo de especialistas en gestión pública. - **El Peruano 5**

#### Viernes 13

Después de 40 años de espera por concretar su existencia, fue aprobada la creación de la Universidad Nacional de Moquegua, la cual abrirá sus puertas con siete carreras acordadas con las urgencias locales. - **El Comercio a7**

Se necesita más de 18 millones de soles para la refacción y

problemática educativa y los retos del lenguaje audiovisual al intentar reflejar esta realidad. El panel estará conformado por Bernardo Cáceres, director de la cinta, y Sandro Venturo, coordinador del proyecto Hablaeducación.

## Contacto Foro

Se ha editado y difundirá en breve el boletín Contacto Foro N° 133, con el tema "Plan de Transferencia para el Quinquenio 2005-2009", en el que se aborda el proceso de descentralización. En la sección "Voces" se recogen opiniones sobre el tema y su implicancia en la educación y la sociedad.

## 2° Concurso Nacional de Series Fotográficas

Foro Educativo organiza por segundo año consecutivo, el Concurso Nacional de Series Fotográficas "La Educación Peruana en Imágenes", con la finalidad de sensibilizar a la sociedad civil en la búsqueda de una educación de calidad y con equidad para todos. Este concurso está abierto a todos los fotógrafos aficionados y profesionales del país que deseen participar en este certamen. [**Ver Bases**]

## Opinión de Asociados

### Fondos para gastos militares, ¿y la educación qué?

Gloria Helfer

Hace unos días se publicó el reglamento de la Ley 28455 que crea el Fondo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para "financiar la repotenciación, modernización, mantenimiento, renovación, reemplazo y reparación del equipamiento operativo" de las instituciones Armadas y Policía Nacional.

Con motivo de la venta de armas al Ecuador durante el conflicto del Cenepa y un inaceptable video mostrado por LAN a sus pasajeros, seguramente muchos encontrarán plenamente justificada la decisión del Gobierno de asignar nuevos recursos a las entidades castrenses responsables de la defensa nacional. Asumiendo el riesgo de dar pie a malos entendidos y de ir contra la corriente vale la pena preguntarnos ¿Los recursos para la educación son tan importantes como los recursos para las armas? ¿Merece, por tanto, similar tratamiento? Preguntarnos también si no sería bueno competir con Chile en asignación de presupuesto para educación, sabiendo que en los últimos diez años ellos lo han incrementado sostenidamente y que actualmente dedican a educación alrededor del 7% del PBI, en tanto nosotros estamos estancados en el 3%. ¿No es esa apuesta por la educación en Chile parte importante de su crecimiento y desarrollo? - **La República 13/05/05 [Ver artículo]**

## En torno a nosotros

Grover Pango Vildoso

Qué días tan preocupantes! Vivimos circunstancias en las que vemos cómo acontecimientos que merecen atención seria se desintegran o desfiguran por efecto del despropósito, el aprovechamiento cínico o la irresponsabilidad. Hay una mezcla y confusión tan grandes que cualquiera pensaría que estamos entrenados en ello. Mi mayor preocupación consiste en tratar de entender qué país podemos construir con los materiales que estamos utilizando. Lo que más se requiere es un manejo mesurado y con capacidad prospectiva de las situaciones que vivimos. Eso es lo que merece nuestro pueblo y en especial los más jóvenes. Tal vez a los más jóvenes todo esto les interese poco o nada -otro motivo para preocuparse-, pero ello no nos exime de ser exigentes con nosotros mismos. Y precisamente de esto último se trata: de lo que nosotros pensamos de nosotros mismos. - **La República 14/0505 [Ver artículo]**

## Debe darse paso a la discusión de la carrera pública magisterial

Manuel Iguíñiz

"Hemos recibido la noticia de que el Gobierno ha decidido incrementar los ingresos de los docentes para este año 2005. Lo primero, es que hay un

construcción de nueva infraestructura educativa en Ayacucho, precisó María Madrid Mendoza, Directora Regional de Educación. - **Portal Correo Ayacucho**

La DRE Tacna designó mediante Res. Dir. N° 00360 al profesor Eliseo Coaila Centeno como nuevo Director de la UGEL Ilo. - **Portal Correo Tacna**

Mediante R.M N° 0285-2005-ED, autorizan el funcionamiento de 145 Centros de Educación Técnico Productiva a nivel nacional, de los cuales tres corresponden a la Región Huánuco. - **Portal Correo Huánuco**

## Normas Legales

14/05/05

**RR.MM. N° 0301, 0302 y 0303-2005-ED.-** Designan directores de las Unidades de Gestión Educativa Local N° 01, 03 y 07

15/05/05

**Res. N° 033-CND-P-2005.-** Aprueba Directiva sobre procedimiento para efectivizar la transferencia de funciones específicas de los sectores del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales, incluidas en el plan anual.

19/05/05

**R.M. N° 0310-2005-ED.-** Suspende la creación de Centros y Programas de Educación Primaria y Secundaria de Adultos, públicos y privados.

**RR.MM. N° 0311 y 0312-2005-ED.-** Autorizan viajes de la Viceministra de Gestión Institucional, Helenn Chávez Depaz, a Brasil y México en comisión de servicios.

aumento general que continúa la recuperación de los ingresos que se vienen produciendo en los últimos años. En particular, con continuidades en este tramo democrático, y eso es bueno desde todo punto de vista.

En segundo lugar, se ha introducido una diferenciación, privilegiando recursos complementarios a este aumento "flat" para los directores y subdirectores, cargos de gran trascendencia en la gestión educativa. También para los directores de educación en el área rural que a veces son docentes. - **Ideele radio 4/05/05**

## Problema ético económico León Trahtemberg

Educar en valores... suena bien, ¿verdad? Lamentablemente es imposible, mientras no se reformulen los fundamentos morales de nuestra sociedad. Expresiones como solidaridad, responsabilidad social, bienestar común, más parecen adornos verbales que compromisos reales. Veamos.

En el Perú hay tres millones de niños indefensos menores de cinco años, de los cuales dos millones viven debajo de la línea de pobreza; 25% tiene desnutrición crónica; 33 de cada mil mueren antes del primer año de vida; 57% muere por enfermedades perinatales, respiratorias y diarreicas que se podrían curar con pocos soles. Cuando tienen seis o más años, 39% trabaja a costa de sus estudios; 75% registra retraso escolar durante la primaria. Permitir esto, ¿es un problema ético o económico?. Si nuestros líderes políticos y empresariales pusieran a estos niños las caras de sus propios hijos, ¿permitirían algo así?

Sabemos que la familia es el escenario básico para el desarrollo afectivo, psicológico y de las calidades intelectuales de los niños. Sin embargo, los apremios socioeconómicos agudos ponen en tensión extrema a la familia. Cuando un padre se queda sin empleo y sin chance para sostener a su familia, empieza a destruirse como sujeto y a destruir al grupo familiar, por lo que normalmente la madre queda sola al frente del hogar. Permitir estas fracturas, ¿es un problema ético o económico?

Los pobres tienen las mismas ganas de estudiar que los adinerados, pero se los impide la desnutrición, la esclavitud forzada del trabajo en largas jornadas y la desarticulación familiar. Permitir esta exclusión, ¿es un problema ético o económico?

Hay demasiados problemas que se tratan como si fueran económicos pero en esencia tienen una naturaleza ética. Las políticas de "compensación" para procurar la "igualdad de oportunidades" sólo fungen de lava-conciencias porque es ridículo pensar que basta poner a correr todos los niños en una misma carrera para pretender que todos tendrán iguales posibilidades de llegar a la meta. Sabemos quiénes van a llegar (los adinerados) y quiénes no (los pobres). La verdad es que si no se invierte en serio en la infancia pobre, la igualdad de oportunidades es una estafa y el fracaso educativo de los más pobres cae por su peso.

Educar en valores no consiste en administrar una vitamina moral a los escolares. Consiste, para empezar, en que los adultos y gobernantes expresen su genuino compromiso por la infancia. **Diario Correo 20/05/05**

## Consejo Directivo

**Presidente**  
Manuel Iguiñiz Echeverría

**Vice Presidenta**  
Elliana Ramírez de Sánchez-Moreno

**Directora Ejecutiva**  
Peregrina Morgan Lora

## Notas

### Escolares en Utcubamba

Una mayor infraestructura e implementación en los centros educativos, capacitación de los docentes, dotación de libros para bibliotecas escolares, computadoras y cubrir las necesidades básicas como luz y agua en las instituciones educativas, además del incremento del 6 por ciento del PBI en el sector educativo, demandaron al gobierno los representantes de varios colegios de los distritos de Bagua Grande y Cajaruro en Amazonas en el marco de la campaña "POR UNA EDUCACION DE CALIDAD: INVERTIR MAS Y MEJOR" que organizó la Asociación Educativa CENEP PERU en coordinación con el NER AMAZONAS.

### **Vocales**

Dante Córdova Blanco  
Luis Guerrero Ortiz  
Jesús Herrero Gómez s.j.  
Dina Kalinowski Echegaray  
Peregrina Morgan Lora  
Ludolfo Ojeda y Ojeda  
Gróver Pango Vildoso

### **Ex - Presidentes**

Ricardo Morales Basadre s.j.  
Jorge Capella Riera

Dichas propuestas fueron expuestas durante la segunda etapa del evento denominado "LA VUELTA DE LOS POLITICOS A LA ESCUELA" que se desarrolló recientemente en el auditorio del Colegio Nacional Mixto "Alonso de Alvarado" en Bagua Grande, contando para ello con la presencia de las autoridades, representantes de los partidos políticos, padres de familia y alumnos de los diversos planteles escolares de Utcubamba.

En dicho evento estuvieron presentes los representantes de las agrupaciones políticas como el Movimiento Humanista Peruano, Acción Popular, Movimiento Unidos al Campo, Movimiento Nueva Izquierda y Movimiento Alianza para el Progreso, quienes coincidieron en precisar que es necesario un presupuesto concertado que responda a las necesidades del sector educativo.

## **Trabajos conjuntos para mejorar la Educación**

La campaña que realiza el Consejo Nacional de Educación (CNE), que fomenta aumentar a 600 millones de soles el presupuesto del sector Educación, debe generar una corriente de opinión favorable para conseguir atender las necesidades urgentes de los escolares, expresó Ántero Flores-Araoz, Presidente del Congreso de la República. Además, solicitó apoyo técnico al CNE en el tema de las filiales universitarias y se comprometió a buscar que la Comisión de Educación del Congreso trabaje conjuntamente en el sustento técnico para legislar sobre el sistema de medición de la calidad educativa. - **Prensa CNE**

## **Rehabilitación basada en la comunidad**

La Red Sur Andino (RSA) viene realizando en Cusco y Puno una interesante campaña en apoyo a los trabajos de capacitación e inclusión de personas con discapacidad. La promoción del respeto y la solidaridad, la motivación y el estímulo, son algunos de los objetivos que la RSA viene desarrollando en 50 comunidades en el sur andino. - **Nota de Prensa RSA**

## **Ayuda en Acción promueve Concurso**

Ayuda en Acción está llevando a cabo un Concurso de Comunicación Integral y Lógico Matemático en las 8 regiones del país. El objetivo es incentivar a la comunidad educativa y evaluar el desarrollo de las capacidades y el nivel de aprendizaje de los niños y niñas en estas áreas.

La prueba de entrada se viene llevando a cabo en el presente mes, la evaluación del proceso se realizará durante el mes de agosto y la evaluación de salida a finales de noviembre. Serán premiadas las tres Instituciones Educativas que obtengan las más altas calificaciones de progreso académico. Los premios son 30 mil, 20 mil y 10 mil nuevos soles para el primer, segundo y tercer puesto respectivamente.

## **La crisis en la educación**

La educación no solamente está en crisis. El país es el que no tiene un objetivo claro para lograr sus metas. Ese objetivo debería ser precisamente la educación, como herramienta para el cambio. Mercedes Cabanillas, congresista de la República, afirma que mientras que todos reconocen el carácter prioritario de la educación, en los hechos, sin embargo, ésta queda relegada. "Hace falta no sólo claridad para estructurar un proyecto nacional. Lo que no existe, en realidad, es voluntad política para reconocer el poder liberador de la educación". Por su parte, el educador León Trahtemberg, asegura que los políticos no están listos para encarar esto con la seriedad requerida, por lo que seguirá estando presente en las mesas y banderas electorales pero no en las mesas de trabajo donde se define la acción. - **Boletín Asuntos Educativos Año 6 N° 49-50 abril 2005 pág. 12-15**

## **Último número de Tarea, Revista de educación y cultura**

Está en circulación Tarea N° 60, revista de Educación y Cultura, que en esta edición aborda propuestas, reflexiones, experiencias y levanta algunos temas ejes como la Carrera Pública Magisterial, la interculturalidad, los consejos educativos institucionales, entre otros.

## **Movimiento Ciudades Educadoras y El reto de la interculturalidad**

Luisa Pinto, manifiesta en el artículo "Movimiento Ciudades Educadoras" que un gran reto de la política educativa local es encontrar y desarrollar aquellos elementos que conviertan la ciudad en un agente educativo permanente y plural, capaz de contrarrestar los factores deseducativos. Esto implica reconocer en el gobierno de la ciudad una función específica, una función educadora. Juan Ansión, en el artículo "El reto de la interculturalidad", expresa que la interculturalidad se convierte en el principio orientador de la vivencia personal en el plano individual y en principio rector de los procesos sociales en el plano axiológico social. - **Tarea N° 60 abril 2005**

## **Balances y desafíos de la descentralización**

"Balance y Desafíos de la Descentralización", fue el nombre del foro que se llevó a cabo el 17 de mayo organizado por la Defensoría del Pueblo y el Instituto de Estudios Peruanos. El panel estuvo integrado por María Isabel Remy, investigadora del IPE; Walter Alejos, congresista de la República; Yehude Simon, Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque y Wilbert Rozas, Alcalde Provincial de Anta. Al cierre del evento tuvo la palabra Walter Albán, Defensor del Pueblo.

## **Museos: espacios de cultura y aprendizaje**

La Unidad de Promoción Escolar de Cultura y Deporte del Ministerio de Educación, conmemorando el Día Internacional del Museo, organizó el panel "Museos: Espacios de cultura y aprendizaje", realizado el 20 de mayo en el auditorio del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. El panel estuvo conformado por Luis Repetto Málaga, Director del Museo de Arte y Tradiciones Peruanas del Instituto Riva Agüero de la PUCP y Presidente del Consejo Internacional de Museos para Latinoamérica y el Caribe; Dennis Pozzi-Escot, Directora del Proyecto Arqueológico Huaca Malena; Lourdes Santiago Derteano, Directora de Comunicaciones del Museo Virtual "Minas & Pozos" y Jorge Heraud, responsable del Museo de Ciencia y Tecnología. La clausura estuvo a cargo del Ministro de Educación, Javier Sota Nadal.

---

## **Gobiernos Locales Apoyan la Educación**

### **Magdalena**

Estimulación temprana en niños y talleres de formación ocupacional para madres, son programas al servicio del distrito, gracias a la cooperación entre el municipio y el Instituto María Auxiliadora. Además, se está ofreciendo talleres productivos dirigidos a madres de familia.

---

## **Agenda Cultural**

### **Apreciación e historia del cine**

Del 23 de mayo al 20 de junio, en el Centro Cultural de la PUCP, se realizará el curso "Apreciación e historia del cine" con el fin de instruir al público interesado sobre la historia y el desarrollo del cine, así como lo que constituye "ver" cine y los diversos aspectos del lenguaje cinematográfico. Informes Centro Cultural Av. Camino Real 1075 San Isidro. Telf. 616-1616

---

**Descargue Ediciones Anteriores y Alerta Educativa N° 184**

**Área de Prensa y Comunicaciones**

César La Serna, Carlos M. Alarcón, Miguel Sánchez, Luis Palomino I

Escríbanos a [comunicaciones@foroeducativo.org.pe](mailto:comunicaciones@foroeducativo.org.pe)

[prensa@foroeducativo.org.pe](mailto:prensa@foroeducativo.org.pe)

[alerta@foroeducativo.org.pe](mailto:alerta@foroeducativo.org.pe)

---

**Visite el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas - FLAPE**

---

**Foro Educativo © 2003 - 2005 [www.foroeducativo.org.pe](http://www.foroeducativo.org.pe)  
Jr. Gustavo Jiménez 165, Lima 17 - Perú  
Teléfonos 511-2641131 / 511-2641270  
[webmaster@foroeducativo.org.pe](mailto:webmaster@foroeducativo.org.pe)**

---